



**Grado en
Fundamentos de la
Arquitectura**
Curso 2018/2019

Arquitectura Legal



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

Asignatura: Arquitectura Legal
Carácter: Obligatoria
Idioma: Español
Modalidad: Presencial, semipresencial
Créditos: 6
Curso: Cuarto
Semestre: Primero
Grupo: 4FARQ
Curso académico: 2018/2019
Profesores/Equipo Docente: Elvira Garrido-Lestache

1. REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

- Deontología, organización colegial, la estructura profesional y la responsabilidad civil.
- Los procedimientos administrativos y de gestión y tramitación profesional.
- La organización de las oficinas profesionales.
- Métodos de medición, valoración y peritaje de obras.
- Proyecto de seguridad e higiene en obra. Coordinación de seguridad y salud en fase de proyecto y de obra.
- La dirección y gestión inmobiliarias.
- Reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional. Derecho de la construcción y relaciones contractuales.
- Tasación de bienes inmuebles. Estudios de mercado y viabilidad económica.

3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Conocimiento de: La deontología, la organización colegial, la estructura profesional y la responsabilidad civil
- Conocimiento de: Los procedimientos administrativos y de gestión y tramitación profesional.
- Conocimiento de: La organización de oficinas profesionales.
- Conocimiento de: Los métodos de medición, valoración y peritaje.
- Conocimiento de: El proyecto de seguridad e higiene en obra.
- Conocimiento de: La dirección y gestión inmobiliarias.
- Conocimiento de: La reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional
- Conocimiento de: La tasación de bienes inmuebles.
- Conocimiento de: La elaboración de un informe de tasación.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

En la modalidad presencial.

Clases de teoría: (1,8 ECTS) Lección magistral que se desarrollará en el aula empleando la pizarra y/o el cañón de proyección o cualquier otro soporte adecuado para los textos legales de uso en la materia, (Código Civil, Normas Deontológicas etc.). El profesor propondrá a los alumnos la realización de un trabajo práctico, que se debe realizar de forma individual fuera del horario de clases.

Tutorías: (0,6 ECTS) Consulta al profesor por parte de los alumnos sobre la materia, fuera del horario de clase.

Estudio individual y trabajo práctico: (3,6 ECTS) Trabajo individual del alumno utilizando los distintos medios empleados en la asignatura, bibliografía básica y complementaria, así como cuanta documentación pueda ser necesaria para los distintos temas de la materia. Además el alumno completará el trabajo práctico, para afianzar las competencias aprendidas en la asignatura. Para facilitar el estudio y la realización de los trabajos escritos, el alumno puede acceder, en un horario amplio, a la biblioteca y a sus ordenadores con todos los programas informáticos de la asignatura, textos normativos, legales, deontológicos y colegiales. Con el desarrollo personal de los trabajos propuestos en clase, el alumno completará el aprendizaje de las competencias (conocer, saber aplicar, comunicar y auto aprendizaje) para pasar a la evaluación.

En la modalidad semipresencial.

Estudio individual del alumno (4 ECTS): A lo largo del curso se programarán 4 publicaciones de documentación por parte de la universidad relativas al desarrollo del curso, dividido aproximadamente en cuatro partes. De esta forma, el alumno asimila de forma gradual la materia de la asignatura. En cada una de estas publicaciones de material didáctico, se entregan 6 tipos de documentos:

1. Contenidos teóricos de la asignatura. De amplia extensión y profundidad y que incluirán bibliografía complementaria de consulta y enlaces web de interés.
2. Resumen escrito. Sobre los conceptos principales.
3. Test de autoevaluación. Estos test de autoevaluación se implementarán también en la plataforma on-line de manera que el alumno podrá repetirlos y ver la puntuación obtenida cuantas veces desee.
4. Prueba de conocimientos. De mayor extensión que los test y que no serán evaluables por el profesor, aunque sus resultados se publicarán en la plataforma pasado cierto tiempo, antes de la siguiente publicación de contenidos teóricos.
5. Presentación resumen en Power Point.
6. Ejercicios y trabajos propuestos que el alumno debe realizar y entregar al profesor por vía telemática y que este corregirá y evaluará.

Se le encargará al alumno la realización y entrega de 4 ejercicios y trabajos propuestos escritos relacionados con la materia, que debe realizar de forma individual. Los trabajos variarán año tras año y versarán sobre los contenidos de la materia y su aplicación a casos y ejemplos prácticos. Algunos trabajos requerirán al alumno realizar cierta búsqueda sobre los contenidos de la materia o realizar un análisis y comentario del caso propuesto. En cada publicación de documentación se le informa al alumno de la fecha límite de entrega de estos trabajos propuestos, normalmente unas tres o cuatro semanas después de publicar los contenidos.

Para el estudio individual del alumno podrá utilizar los contenidos publicados en el Campus Virtual, y la bibliografía recomendada.

Con el estudio del alumno se completará el ciclo de aprendizaje de las competencias (conocer, saber aplicar, comunicar y autoaprendizaje) para pasar a la evaluación.

Tutorías: (0,6 ECTS). Se implementan cinco mecanismos de asistencia al alumno en tutorías.

- Los foros académicos de cada asignatura, moderados por el profesor, con participación de todos los alumnos, donde se pueden consultar y poner en común dudas de los alumnos y respuestas por parte del profesor.
- El correo electrónico individual entre alumno y profesor, para aclaraciones de forma individual.
- La tutoría telefónica en horario prefijado para cada asignatura.
- La tutoría telepresencial utilizando herramientas tipo SKYPE que permiten la visualización directa entre profesor y alumno o la visualización de documentos.
- Obviamente, el alumno que lo desee y pueda desplazarse, podrá concertar una tutoría presencial personal con el profesor en el Campus de la Universidad Nebrija.

Trabajos que el alumno debe entregar (1,4 ECTS). El alumno debe realizar y entregar a través del Campus Virtual 4 trabajos a lo largo del curso sobre que le servirán para afianzar los contenidos teóricos de la asignatura y también le ayudará a alcanzar la competencia comunicativa. Estos trabajos serán corregidos y evaluados.

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Sistema de evaluación en la modalidad presencial.

Prueba escrita: Se realizarán dos exámenes escritos, uno parcial (que no libera materia) y otro final, donde se evaluarán:

- El aprendizaje de los contenidos adquiridos por el alumno en las clases de teoría, de problemas, en las tutorías y en su estudio individual.
- La utilización adecuada del lenguaje jurídico, el desarrollo de los razonamientos y métodos, aplicando con criterio las normas, principios y conceptos adecuados a cada ejercicio del examen.

El examen parcial pondera un 20%, y el final un 60% de la nota final en la convocatoria ordinaria.

Evaluación de la participación del alumno en clase y de problemas obligatorios:

La participación del alumno será valorada por el profesor a lo largo de las clases. Junto con el trabajo de clase obligatorio ponderarán un 20%. Nuevamente se evaluará no solo los conocimientos sino la adquisición de competencias en su conjunto, tales como la calidad de la expresión y aptitud del alumno para comunicar, expresada por escrito en sus trabajos y verbalmente en sus intervenciones y participación en clase.

La ponderación tanto del examen parcial, como del trabajo obligatorio, solo se aplicará si el alumno obtiene al menos un 4,5 en el examen final.

La no presentación del trabajo propuesto, supone el suspenso automático de la asignatura tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.

En la **convocatoria extraordinaria** la calificación final se obtiene como suma ponderada entre la nota del examen final extraordinario (80%) y la calificación obtenida por el trabajo práctico presentado en convocatoria ordinaria (20%), siempre que la nota del examen extraordinario sea igual o superior a 4,5.

Sistema de evaluación en la modalidad semipresencial.

Prueba escrita:

Se realizará un examen final escrito presencial que ponderará un 60 % de la nota final.

Evaluación de los trabajos escritos obligatorios:

La evaluación de los trabajos escritos ponderará el 40 % de la nota final. Nuevamente se evaluarán no solo los conocimientos sino la adquisición de competencias en su conjunto, tales como la calidad de la expresión y aptitud del alumno para comunicar, expresada por escrito en sus trabajos.

Los trabajos escritos obligatorios que el alumno debe entregar ponderan un 40% y el examen final un 60% de la nota final en la convocatoria ordinaria. La ponderación de los trabajos escritos, solo se aplicará si el alumno obtiene al menos un 4 en el examen final.

En la **convocatoria extraordinaria** el examen pondera un 80% y los trabajos escritos un 20%.

Esta ponderación también se aplica solo en el caso de que el alumno obtenga al menos un 4 en este examen final extraordinario.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Silván Martínez, Luis José. MANUAL DE TASACIONES HIPOTECARIAS (ORDEN 805/2003 DE 27 DE MARZO): EJEMPLOS PRÁCTICOS. Editorial Dykinson, S.L. – LIBROS 2003
- González Nebreda, Pere. Turmo de Padura, Julio. Villalonga Sánchez, Eulalia. LA VALORACIÓN INMOBILIARIA, TEORÍA Y PRÁCTICA. EDICIÓN 2006. Editorial LA LEY
- Varios autores. TRATADO TECNICO JURÍDICO DE LA EDIFICACIÓN Y EL URBANISMO. Editorial Aranzadi. Edición 2009.
- Varios autores. ARQUITECTURA LEGAL. Valoración de Inmuebles, seguridad, prevención y documentación en la edificación. Editorial Munilla-Lería. Edición 2012.
- GUÍA TÉCNICA PARA LA EVOLUCIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS RELATIVOS A LAS OBRAS DE LA CONSTRUCCIÓN. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo.

Bibliografía complementaria

- Guía de asistencia técnica: El contenido documental del proyecto de ejecución de la edificación. COAM – Madrid. Noviembre de 1.998.
- Federico García Erviti. Compendio de Arquitectura Legal. Editorial Reverté. 2006.
- Cortés Díaz, J. María. TÉCNICAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO. Editorial Tébar, 2007.
- Gomez Etxebaría, Genaro. MANUAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. Editorial Ecoiuris. 2004.
- Paramio Paramio, Alberto. GUÍA PRÁCTICO-JURÍDICA DE LA PREVENCIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN. Editorial Lex-Nova. 2006

7. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

Coordinadora y profesora de la signatura y prácticas

Prof. Elvira Garrido-Lestache, Rodriguez

Departamento de Arquitectura

Mail: egarridr@nebrija.es

8. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TÍTULO: Grado en Fundamentos de la Arquitectura

CURSO ACADÉMICO: 18/19

ASIGNATURA: Arquitectura Legal

CURSO: Cuarto SEMESTRE: Primero **CRÉDITOS ECTS:** 6

Sesión	Sesiones de Teoría, Práctica y Evaluación continua	Estudio individual y trabajos prácticos del alumno	Horas Presenciales	Horas/Semana Estudio teórico/práctico y trabajo.
1	Presentación de la Asignatura	Práctica 1 - Tema de actualidad	1,5	8,00
2	Introducción a la valoración inmobiliaria		1,5	
3	Proceso de valoración de un inmueble		1,5	6,00
4	Método del coste. Ejemplos		1,5	
5	Método de comparación I		1,5	
6	Método de comparación II – Ejemplos	Práctica 2 - Valoración	1,5	16,00
7	Método de actualización de rentas I		1,5	
8	Método de actualización de rentas II - LAU		1,5	
9	Método residual – Ejemplos		1,5	
10	Viabilidad de promociones inmobiliarias - Ejemplos		1,5	
11	Las peritaciones judiciales – Proceso - Contenido		1,5	8,00
12	Interdictos – El derecho de Propiedad	Práctica 3 - Peritación judicial	1,5	
13	Exposición individual ejercicio de valoración		1,5	
14	Ejemplos de peritaciones judiciales		1,5	10,00
15	Examen parcial - 1ª Parte		1,5	
16	Deontología y organización profesional		1,5	
17	La edificación – El proyecto - Tipos		1,5	
18	La memoria – Los planos – El pliego		1,5	8,00
19	Valoración de obra – Mediciones y Presupuesto		1,5	
20	Ejercicios prácticos de medición y valoración.	Práctica 4 - Medición y valoración	1,5	
21	La dirección de obra - Proceso		1,5	3,00
22	Documentación de la obra		1,5	4,00
23	La responsabilidad en la edificación		1,5	
24	Tipos de responsabilidades	Práctica 5 - Responsabilidad	1,5	12,00
25	Exposición grupal Peritación judicial		1,5	
26	Seguridad y Salud desde el proyecto		1,5	
27	Prevención y Seguridad en la obra.		1,5	
28	El contrato profesional – Tipos y requisitos		1,5	
29	Exposición individual Práctica 1		1,5	
30	Evaluación final Ordinaria		1,5	15,00
			+	= 150 horas

Clases de teoría	1,8	45	30
Trabajo de Asignatura y estudio individual	3,6	90	
Tutorías	0,6	15	
TOTAL	6,0	150	30

Horas presenciales	60
Horas de estudio	90
TOTAL HORAS	150